

Rosario vs. los principales aglomerados del país: ¿Hay mejoría relativa en términos de pobreza y distribución del ingreso?

Marina Liliana Fernández, marinalfenandez@fibertel.com.ar

Maite Fernández Costa, maite.fernandezcosta@thomsonreuters.com

José Rodríguez Peña, joserodriguez1a@gmail.com

Investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística y del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario.

Bv. Oroño 1261, (2000) Rosario, 0341-4215781

Grupo 6: Heterogeneidad estructural, mercado de trabajo, pobreza y distribución del ingreso

1. Introducción

La pobreza no es un fenómeno nuevo en la Argentina, lo que resulta novedoso es el elevado nivel al que ha trepado en los últimos años: en 2004 la mitad de la población vivía debajo de la línea de la pobreza.

A partir de la implementación del sistema de convertibilidad monetaria (1991), las políticas adoptadas se tradujeron en medidas de desregulación de los mercados y privatización de las compañías públicas. La consolidación del nuevo modelo de sociedad devino del accionar de los gobiernos democráticos que junto con las propuestas de los organismos internacionales de crédito, le otorgan al mercado un rol decisivo en la asignación de recursos. Un claro ejemplo se advierte en la desregulación del mercado de trabajo (Ley de Empleo de 1991 y Reforma de Ley de Contrato de Trabajo 1995) dando lugar al incremento en las modalidades de contratación flexibles, a la transformación de empleo formal, o bien en desempleo, o bien en empleo informal. Tomando los datos del INDEC entre octubre de 1999 y mayo del 2000, Roberto Frenkel señala el deterioro de las condiciones laborales y lo supone como una necesaria consecuencia del crecimiento del desempleo: la tendencia a la concentración de ingresos al hacerse más injusta la distribución.

La estrategia económica de la década del 90 estuvo enmarcada en la “teoría del derrame”, es decir, la idea de que el crecimiento automáticamente fluiría desde la cima de la pirámide social hacia abajo, sin la necesidad de una intervención estatal a favor de una mejor distribución del ingreso.

La crisis de 2001 encontró al Estado Argentino sin una estructura adecuada para amparar a las personas que se hundían por debajo de la línea de pobreza, con los denominados “nuevos pobres”

(aquellos sectores provenientes de la clase media) se triplica el universo de los excluidos del país. A su vez, la derogación de la ley de Convertibilidad, impulsada por el gobierno de transición a inicios del 2002, muestra efectos distributivos regresivos en el corto plazo, aumentando la fragilidad de gran parte de la población junto con las tasas de desocupación. Ante esta coyuntura se implementan los subsidios al desempleo (se extiende la asistencia de 200.000 beneficiarios a 2 millones) sin lograr neutralizar el incremento de los índices de pobreza. Se trató del plan social, denominado Plan Jefas y Jefes de Hogar, más grande de la historia argentina, y el segundo más grande de América Latina, después de México. Éste no sólo evidenció graves fallas y focos de corrupción sino, que, al mismo tiempo, desnudó una de las mayores deficiencias de la política social Argentina: la ausencia de políticas activas de empleo que reemplacen el esquema asistencial por un modelo de desarrollo y crecimiento.

Los niveles de pobreza e indigencia medidos en función de los ingresos de los hogares han dado un salto gigantesco: en octubre de 1974, en el Gran Buenos Aires, había sólo un 4,7% de población pobre y un 2,1% de indigentes, en el mismo mes del 2002, la pobreza se había multiplicado por 11. En suma, los niveles sin precedentes de pobreza y desempleo fueron consecuencia directa de las políticas desempeñadas durante y post-convertibilidad en donde más de la mitad de la población vivía en condiciones deplorables de pobreza extrema. “Los modos en que se resuelven las crisis, condicionan tanto el funcionamiento macroeconómico emergente de las mismas como la posibilidad de recuperación de las condiciones de vida de la población, de acuerdo al deterioro asociado a cada episodio de cambio abrupto de régimen”.

En este trabajo nos planteamos la investigación del comportamiento de la pobreza y la distribución del ingreso para el Aglomerado Gran Rosario, y a los fines de tener un patrón de comparación para evaluar su evolución, se contrastó lo ocurrido en dicho aglomerado con lo acaecido en el conjunto de los tres mayores aglomerados urbanos del país (Gran Buenos Aires, Gran Córdoba y Gran Rosario). Consideramos más oportuna dicha comparación, en vez de efectuarla con el total de los aglomerados del país, ya que se trata de los de mayor importancia en la región pampeana, (no nos referimos a la división de regiones estadísticas realizada por el INDEC). Se estudia desde el segundo semestre de 2003 al mismo período de 2006, **los datos correspondientes a los años subsiguientes no han podido ser incluidos en la comparación dado que recién fueron publicados en forma conjunta a fines del año pasado. Si bien se está trabajando con los**

mismos, debemos decidir qué parte de la investigación puede ser actualizada dada la baja o nula confiabilidad de los mismos.

La hipótesis concebida es: si los cambios en la distribución del ingreso implican variaciones en la cantidad de personas o de hogares en situación de pobreza, nos interrogamos cuál ha sido la evolución de estas variables en el AGR con respecto a lo ocurrido en los tres aglomerados en su conjunto.

En orden a este objetivo desarrollaremos los siguientes pasos:

- Primero estudiaremos la distribución del ingreso a través de la curva de Lorenz, del coeficiente de Gini y el comportamiento de los deciles de ingreso.
- En segundo lugar analizaremos los porcentajes y brechas de pobreza para personas y para hogares según corresponda.

2. Metodología

Se utiliza como fuente principal de información la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), realizada por el INDEC, la misma permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

A partir del año 2003 una nueva metodología de la EPH (continua) ha reemplazado a la antigua EPH puntual. “La reformulación integral de la EPH fue realizada con el objeto de atender a las actuales características socioeconómicas, a las nuevas modalidades de inserción en el mercado de trabajo y a su dinámica de cambio” (INDEC, 2003). Es por ello que los datos correspondientes a los indicadores del objetivo en estudio se proporcionan para el **2º Semestre del 2003** y se comparan con los suministrados para el **2º semestre de 2006**. Dado que cotejamos dos momentos en el tiempo el análisis aquí realizado es de estática comparativa.

En cuanto a la localización territorial de la población a estudiar, como se mencionó en la introducción, se decidió emplear la reunión de los aglomerados Gran Buenos Aires, Gran Córdoba y Gran Rosario. El hecho de disponer del valor de ponderación de cada elemento de la muestra permite efectuar el agregado de estos tres sin que la fusión de ellos origine alteraciones estadísticas de significación. Luego, en los análisis efectuados, se comparan los datos obtenidos para este conjunto con los correspondientes al Aglomerado Gran Rosario (AGR).

En los casos en que se trabajó con la variable ingreso, para minimizar el efecto de la no respuesta, se asignó a los no respondientes el comportamiento de los respondientes por estrato de la muestra,

por lo cual para el tratamiento de los ingresos se utilizó el ponderador PONDIIH que es el corresponde al Ingreso Total Familiar y al Ingreso Per Capita Familiar.

En los apartados en que se realizan cálculos y se construyen variables no brindadas por el INDEC se incluye en ellos la explicación de su metodología de obtención, de esta forma se facilita su comprensión dadas las características de la presente investigación.

2.1 Definiciones específicas

- **Canasta básica de alimentos y Canasta básica total**

La canasta básica de alimentos (CBA) está compuesta por un conjunto de los mismos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. La línea de indigencia determina el monto mínimo de ingreso que necesita cada hogar para adquirir la CBA.

La canasta básica total (CBT) comprende todos los bienes y servicios que se consideran necesarios para que el hogar satisfaga las necesidades básicas, por lo tanto se incluyen en esta canasta aquellos bienes y servicios que posibiliten a sus miembros convivir dignamente en sociedad y desarrollarse personalmente. Asimismo, la línea de pobreza, establece el ingreso mínimo que cada familia debe disponer para acceder a la CBT.

- **Unidades de Adulto Equivalente**

Dado que los requerimientos nutricionales y las necesidades básicas en general son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación a esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 59 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente" y se le asigna un valor igual a uno, mientras que a los restantes miembros del hogar se les asigna un valor considerando la cuantía de sus necesidades en relación a una persona con las características arriba mencionadas. Finalmente, sumando los valores para todos los miembros del hogar, se obtiene el tamaño del mismo en términos de Unidades de Adulto Equivalente.

3. Análisis comparativo de la distribución de los ingresos

A continuación se presentan resultados relativos a la distribución del ingreso Per Capita familiar. La investigación se realiza a través de la curva de Lorenz, del coeficiente de Gini y el comportamiento de los deciles de ingreso.

Los gráficos 1 y 2 muestran que en Rosario el ingreso está mejor distribuido en los dos semestres con respecto al conjunto de los 3 aglomerados. Los valores de los coeficientes de Gini confirman esta situación: para éstos últimos corresponde 0,538 en 2003 y 0,485 en el 2006. Mientras que para Rosario el valor es de 0,492 y 0,435 respectivamente. También es importante destacar que la situación ha mejorado para ambos agregados al transitar los años bajo estudio.

GRÁFICO 1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

GRÁFICO 2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

Analizando la distribución del ingreso más en profundidad, los gráficos 3 y 4 examinan qué porcentaje del mismo le corresponde a las personas pertenecientes a cada **decil de ingreso**. Para construir los deciles se divide el total de la población en 10, con lo cual cada grupo tendrá exactamente la misma cantidad de individuos. La información que nos brindan estos gráficos es el porcentaje del ingreso que recibe cada decil, donde lógicamente al aumentar el número de decil aumenta el porcentaje del ingreso que reciben dado que el criterio utilizado es el mismo que el que se utiliza para la elaboración de la Curva de Lorenz, ordenar los perceptores comenzando con los de menores ingresos hasta llegar a los de ingresos más altos. La presentación gráfica se completa con las cifras de las tablas 1 y 2 que se encuentran al final de esta sección.

GRÁFICO 3

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

En relación a la posición de los tres aglomerados en su conjunto con respecto a Rosario, el gráfico 3 evidencia que, para el 2003, el AGR se ubica notoriamente mejor en relación a la distribución del ingreso: los deciles de menores ingresos, hasta el 8vo decil inclusive, tienen una mayor participación en el ingreso total, teniendo la misma participación en el 9no decil y una participación considerablemente menor el 10% más rico de la población.

A su vez, el gráfico 4 demuestra que en el 2006 el AGR ha conservado dicha diferencia y ésta aún

se extiende al 9no decil.

GRÁFICO 4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

Los gráficos anteriores junto con las tablas ubicadas al final de la sección también muestran que la distribución porcentual en ambos conjuntos poblacionales ha mejorado sensiblemente: la totalidad de los deciles entre el 1ro y el 8vo han aumentado su participación en el ingreso a costa de los deciles 9no y 10mo.

Con el objeto de observar entre qué niveles de ingreso Per Capita Familiar (IPCF) se encuentran los 9 primeros deciles de ingreso se elaboran los gráficos 5 y 6 (ver el final de la sección para los datos numéricos). En ambos, el primero para el conjunto de los tres aglomerados y el segundo para el AGR, se detallan las variables enumeradas con 1, 2 y 3 en el eje de las ordenadas.

En **1** se expresan los valores del IPCF a precios corrientes del 2003

En **2** se detallan los datos del IPCF para el 2006 a precios constantes, en este caso se toma como base el 2003

En **3** la información corresponde al IPCF del 2006 a precios corrientes

GRÁFICO 5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

Para obtener los datos de 2006 a precios constantes se dividió el Ingreso Per Capita Familiar de los hogares por el cociente entre: el valor promedio del Índice de Precios al Consumidor Gran Buenos Aires (base 2003=100) para los 6 meses que componen el 2º semestre de 2006, y el valor promedio del mismo índice para los 6 meses que componen el 2º semestre de 2003. No se deflactó el ingreso de los individuos del AGR y AGC por su respectivo IPC ya que el IPC nacional comienza en Octubre de 2005.

Para ejemplificar se analiza la información detallada en “1”, el gráfico 5 muestra que para los tres aglomerados en el 2003, el mayor IPCF de un individuo que pertenece al 1er decil era de \$50 aproximadamente, mientras que para los individuos del 2do decil el mismo variaba entre \$50 y \$90. En “2” se observa que los 9 primeros deciles de los tres aglomerados se hallan entre límites de ingreso que tienen un poder adquisitivo superior, aún considerando los efectos del incremento de los precios” (dado que los valores se expresan a precios del 2003); en este semestre las personas del 1er decil tienen un IPCF máximo de \$90 y las del 2º perciben entre \$90 y \$145. Por último en “3” se consideran los IPCF de los tres aglomerados para el 2006 a precios corrientes.

El gráfico 5 muestra que al pasar del 2003 al 2006, para los tres aglomerados en su conjunto, la totalidad de los deciles de ingreso se encuentran entre unos límites notoriamente superiores de IPCF, inclusive si se tiene en cuenta los efectos de la inflación sobre el poder adquisitivo del ingreso.

Los comportamientos explicados para los tres aglomerados en su conjunto se reproducen en el AGR como se puede advertir en el gráfico 6.

GRÁFICO 6

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

En los gráficos 7 y 8 (ver también el final de la sección para los datos numéricos) se comparan los valores del IPCF por deciles para el AGR y los tres aglomerados en conjunto para el 2003 y el 2006 respectivamente. Aquí, nuevamente, se excluye el 10mo decil de ingreso por las razones señaladas anteriormente. En ambos gráficos se proporcionan tres filas, detalladas con 1, 2 y 3 en el eje de las ordenadas.

En **1** se expresan los valores del IPCF a precios corrientes del 2003 ó 2006, ya se trate del Gráfico 7 u 8, para el AGR

En **2** se muestra la misma información para el conjunto de los tres aglomerados

En **3** se suministra el IPCF a precios del AGR

La razón por la cual se incluye “**3**” es la siguiente: dado que los precios de los bienes no son los mismos en estos agregados, se convierten los IPCF de los individuos pertenecientes a los tres aglomerados en el ingreso que tendría el mismo poder adquisitivo con los precios del AGR. Para esto se han utilizado los coeficientes de Paridades de Poder de Compra del Consumidor, correspondientes al nivel general de precios, publicados por el INDEC en Febrero de 2002, que muestran la diferencia del valor de los bienes en distintas regiones del país. Dado que los coeficientes se encuentran por región y no por aglomerado, únicamente se realizó la conversión a través del índice de Paridad de Poder de Compra del Consumidor de los ingresos de los individuos pertenecientes al AGBA, ya que el AGR y el AGC se encuentran en la misma región. A modo de ejemplo, para un individuo perteneciente al AGBA cuyo IPCF sea igual a \$100, su valor convertido es igual a \$90,4 (que es el valor del índice), lo que significa que \$100 en el AGBA tienen el mismo poder adquisitivo que \$90,4 en el AGR.

GRÁFICO 7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

En cuanto a la posición del AGR respecto de los tres aglomerados en conjunto, el gráfico 7 sugiere que para el 2003, contrariamente a lo que se esperaría a priori en base a los datos de participación

en el ingreso total de los distintos deciles, todos los deciles de ingreso se encuentran entre límites menores de IPCF. Esto demuestra que la diferencia entre el IPCF promedio del total de la población es suficientemente mayor en los tres aglomerados en conjunto y que, a pesar de que el ingreso esté notoriamente mejor distribuido en el AGR, los deciles de menores ingresos obtienen un IPCF menor. En otras palabras, el ingreso está mejor repartido en Rosario, pero el total del mismo para redistribuir es menor. Es decir, si se graficara lo que se acaba de explicar a través de un gráfico de torta se observaría que la torta correspondiente al AGR sería más pequeña pero mejor distribuida entre los ocho primeros deciles del IPCF, y la mejor distribución no alcanza para que la porción que se llevan ellos no sea menor que la que se llevan dichos deciles en el conjunto de los tres aglomerados.

GRÁFICO 8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

Sin embargo, el gráfico 8 evidencia que en el 2006 esta situación se revierte: los deciles de menores ingresos hasta el 7mo decil inclusive se ubican entre límites mayores en Rosario que en los tres aglomerados en conjunto (a precios de AGR). Como vimos anteriormente, la diferencia que le lleva el AGR en términos de participación del ingreso de los deciles de menores ingresos a los tres aglomerados en conjunto se mantiene; por lo tanto, esta mejoría se explica por un incremento del IPCF promedio para la población pobre de Rosario, lo que expresado más claramente consiste en lo siguiente: la torta aumentó proporcionalmente más en Rosario que en los tres aglomerados en el semestre mencionado.”

A continuación se presentan las siguientes tablas como complemento de los gráficos:

Tabla 1

Porcentaje del ingreso total recibido por persona en decil ingresos											
Decil ingresos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
2003	Rosario	0,71	2,00	3,41	4,65	6,22	8,07	9,99	12,65	17,26	35,05
	Tres aglomerados	0,71	1,95	3,00	4,09	5,20	6,68	8,86	11,96	17,20	40,33
	Tres aglomerados precios rosario	0,71	1,95	3,01	4,09	5,22	6,70	8,92	11,99	17,25	40,17
2006	Rosario	1,32	3,05	4,23	5,28	6,60	8,46	10,20	12,73	16,96	31,18
	Tres	1,08	2,53	3,64	4,63	6,01	7,58	9,47	12,24	16,91	35,90

	os										
	Tres aglom os precio rosari	1,07	2,53	3,64	4,64	6,01	7,59	9,52	12,29	16,94	35,77

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

Tabla 2

Ingr Per C Fam máx para deci ingre (\$											
Deci ingr	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Ros	20	37	6	10	13	17	22	26	35	50	366
	200 prec corrie	11	19	25	30	40	50	60	75	10	100
	200 prec const s	89,	148	19	23	310	38	46	58	810	775
Tre Aglo rad	20	47	83,	116	15	198	25	33	46	716	137
	200 prec rosa	4	7	10	13	18	22	30	42	65	124
	200 prec corrie	116	18	248	30	40	50	63	84	12	455
	200 prec const s	90,	143	19	238	310	38	49	65	96	353
	200 prec rosa	10	17	22	28	36	45	58	76	11	411

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua

4. Análisis de las variables socio-económicas en función de la pobreza

Cruzando los valores de las distintas variables que se analizan en este trabajo surgen una serie de gráficos cuya lectura arroja los datos más generales y más específicos, según el caso, de acuerdo al tema en tratamiento.

Condiciones de pobreza e indigencia

Los siguientes dos gráficos brindan información acerca de la evolución de los porcentajes de pobreza e indigencia para el conjunto de los tres aglomerados y para el AGR por sí solo.

En el gráfico 9, donde se analiza el comportamiento de las personas, se presenta un descenso de ambos porcentajes al pasar del 2003 al 2006 para los tres aglomerados considerados conjuntamente.

GRÁFICO 9

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua.

Al considerar a las personas del AGR, se mantienen las mismas pautas de comportamiento para ambos porcentajes como se demuestra en el gráfico 10, destacándose el de pobreza con una pronunciada caída de más de 25 puntos con respecto al segundo semestre de 2003.

GRÁFICO 10

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua.

Al realizar los cálculos en porcentajes no se puede observar la profundidad de la pobreza, dificultad que se presenta porque no es posible detectar cuánto le falta al ingreso total familiar de los hogares para alcanzar la línea de pobreza (no se analiza la línea de indigencia, ni tampoco más adelante la brecha de indigencia y sus componentes por razones de espacio).

A continuación se elaboran gráficos con el fin de intentar brindar una puesta al día de los valores de las brechas de pobreza para los hogares de los tres aglomerados más importantes del país, haciendo especial hincapié en el AGR. Los valores del ingreso total familiar promedio y de las brechas se presentan en términos nominales ya que el objetivo es analizar los mismos como porcentaje de la línea de pobreza.

En los gráficos 11 y 12 se detallan lo que necesitan los hogares pobres para dejar de serlo con respecto a la línea de pobreza. Considerando al agregado de los tres aglomerados, para el año 2006 un hogar pobre necesita en promedio \$415 para cruzar la línea de pobreza mientras que en igual semestre del 2003 precisaba de \$347. Lo relevante es que en términos porcentuales la brecha ha disminuido entre 2003 y 2006.

GRÁFICO 11

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua.

Se pueden hacer las mismas observaciones si se considera el AGR solamente. En síntesis, es factible afirmar que en ambos casos la brecha de pobreza, en términos porcentuales, disminuye en el 2006.

GRÁFICO 12

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua.

Del mismo modo, al analizar la Línea de Indigencia de los tres aglomerados (se omiten las explicaciones gráficas por razones de espacio) se distingue que los indigentes tienen un Ingreso Total Familiar de \$185 en el año 2003 pero necesitan para salir de la indigencia de un ingreso mayor o igual a \$339 por hogar. Asimismo, en el año 2006, el ingreso promedio es de \$241 y para cambiar su situación precisan de aproximadamente \$450. Lo destacable es que la brecha de indigencia en términos porcentuales no se ha modificado en ambos semestres (se mantiene en 45% aproximadamente).

Se efectúa un similar análisis para el AGR, la diferencia es que en el segundo semestre de 2006 la brecha de indigencia se ha reducido tanto en valores absolutos como en términos porcentuales (pasando del 50% a 40%).

Seguidamente se señala lo ocurrido con las brechas de pobreza y sus componentes teniendo en cuenta la variación de los precios con respecto a los tres aglomerados y las diferencias con el AGR. Se analizarán los resultados obtenidos y se realizarán comparaciones de los datos para este último y los tres aglomerados en su conjunto. Para ello se elabora el gráfico 13 mostrando la evolución de la brecha de pobreza y sus componentes (el Ingreso Total Familiar Promedio y la Línea de Pobreza Promedio) para los tres aglomerados. Con el fin de construir los datos de 2006 primero se calculó, para cada aglomerado, el valor de la Canasta Básica Total (CBT) promedio del semestre. Con el valor para los tres aglomerados por separado, se los promedió para obtener el valor de la canasta básica para el conjunto, ponderándose por la proporción de Unidades de Adulto Equivalente (UAE) que tiene cada aglomerado respecto a la cantidad de UAE que tienen los tres en conjunto. Por lo tanto se logra un valor de la CBT para los tres aglomerados en conjunto a precios corrientes. Luego se repite el procedimiento para el segundo semestre de 2003 y se divide el valor de 2006 y 2003, para conseguir la variación del valor de la CBT entre los dos semestres.

Con el objetivo de desglosar la incidencia de la inflación sobre las Brechas de Pobreza y sus componentes se obtuvo la serie denominada “2006 a precios constantes”, dividiendo los valores obtenidos para 2006 por la variación de la CBT anteriormente calculada. A posteriori, al hacer la diferencia entre éstos (valores a precios constantes) y los valores corrientes se alcanza a ver la

variación debida al alza del precio de la CBT ocurrida entre los dos semestres que se muestra en el gráfico 13 como inflación. Se considera más adecuado tomar el valor de la CBT y no el IPC ya que para la elaboración de la CBT se utiliza una canasta de bienes más representativa del consumo de los hogares pobres.

Expresado mediante fórmulas, siendo el valor en pesos de la canasta básica total para el aglomerado **b** en el mes **t** del año **a** brindado por el INDEC, los valores de la canasta básica total semestral promedio del aglomerado **b** para el 2º semestre del año **a** () se obtienen de la siguiente forma:

1) $t=1,2,3,4,5,6$

Luego, la canasta básica total semestral promedio para el año **a**, correspondiente a los tres aglomerados, se obtiene realizando un promedio de las CBST calculadas, ponderado por la proporción de UAE de cada aglomerado respecto al total, de las de la siguiente forma:

2) $b=1,2,3$

Siendo:

•

b=1,2,3 los aglomerados AGR AGBA y AGC respectivamente.

• el tamaño del aglomerado **b** medido en la cantidad de Unidades de Adulto Equivalente que representan la totalidad de los hogares del mismo, en el 2º semestre del año **a**.

Esto es, siendo **H** la cantidad de hogares que componen el aglomerado **b** en el 2º semestre del año **a**, y el tamaño del hogar **h** en términos de UAE para el dicho

$$h = 1, 2, \dots, H.$$

• , y las mismas variables mencionadas anteriormente con la diferencia que fueron calculadas a precios constantes.

Para las variables que se calculan para el AGR, que se muestran más adelante en el gráfico 14, el procedimiento es el siguiente:

Tomando de las variables calculadas en 1) las correspondientes al AGR

(), se calcula directamente la variación en el valor de dicha canasta, de forma similar a lo realizado en 3) Como se dijo anteriormente $b=1$ corresponde al AGR.

7)

Para también calcular en el paso final los valores de la brecha de pobreza y sus componentes:

8)

9)

10)

Siendo su significado el mismo que en las fórmulas 4, 5 y 6 con la diferencia que calculados para el AGR y no para los tres aglomerados en conjunto (por esta razón se encuentra el superíndice en lugar del número 3).

Los valores que se miden de las variables en el eje de las ordenadas en los siguientes gráficos se expresan en pesos (\$).

GRÁFICO 13

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua.

Se han obtenido para las CBTS (Canastas Básicas Totales Semestrales) los siguientes valores: para los tres aglomerados ésta varió de \$224,05 a \$277,49 del 2003 al 2006 respectivamente, por ende el incremento de su valor fue de 23,85%; mientras que para el AGR los valores pertinentes fueron de \$205,83 y \$255,35, acumulando una variación total de 24,05% .

Del gráfico 13 se extrae que el incremento del Ingreso Total Familiar Promedio (ITFP), a pesar de ser muy importante en términos nominales (de 387 a 581), no lo es teniendo en cuenta el encarecimiento de la CBT (en términos reales se incrementa de 387 a 469). Este incremento a precios constantes quiere decir que los hogares pobres pueden comprar en promedio una mayor proporción de la CBT que en el 2003.

En lo referente a la línea de pobreza promedio (LPP), aún eliminando los efectos del encarecimiento de la CBT, ésta aumenta de 734 a 804; lo que significa que el tamaño promedio de los hogares pobres, medidos en UAE, ha aumentado. Lo anterior puede deberse por un aumento de la edad o número de miembros de los hogares que continúan en la pobreza, o porque los hogares que han salido/entrado de la condición de pobreza son más pequeños/grandes (en términos de UAE) que los que permanecen, en promedio.

El resultado de estos dos efectos contrapuestos es una pequeña disminución de la brecha de pobreza (de 347 a 335) dado que el efecto positivo de un mayor ITFP supera al efecto negativo del aumento de la LPP (siempre refiriéndonos a precios constantes).

Por otro lado, en cuanto al AGR, el gráfico 14 muestra que se han dado cambios en igual sentido que lo ocurrido en los tres aglomerados en conjunto, pero de una magnitud superior, dando como resultado final una mejoría mayor en la brecha de pobreza

GRÁFICO 14

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua.

Por un lado, el ITFP aumentó espectacularmente: los hogares pobres pueden comprar prácticamente un 50% más en términos de bienes que componen la CBT de lo que compraban en el 2003. Además, la LPP también asciende, lo que refleja en términos de UAE que los hogares pobres son más grandes en el 2006 que en 2003. En suma, al ser mayor el incremento del ITFP, la brecha

de pobreza a precios constantes ha disminuido, lo que implica que los hogares pobres necesitan en promedio menos CBTs para salir de la pobreza.

Con el propósito de realizar comparaciones entre el AGR y los tres aglomerados se utilizan los gráficos 15 y 16.

Como se observa en el primero para el 2003, el ITF promedio de los hogares pobres es de 308 en el AGR y de $355 + 31 = 386$ en los tres aglomerados, pero la confrontación de los datos se torna relevante si se tiene en cuenta que los bienes que componen la canasta básica son más caros en éstos que en el AGR, como se menciona previamente. Por ende, cuando dividimos el valor nominal obtenido en los tres aglomerados por el cociente entre los valores de la CBT (vimos anteriormente que eran de \$224,05 para los tres aglomerados y \$205,83 para el AGR) obtenemos el ITFP a precios de rosario: \$355. Esto quiere decir, que el ITFP de los hogares pobres de los tres aglomerados alcanza para comprar el mismo porcentaje de los bienes que componen la CBT que un ingreso de \$308 en el AGR.

GRÁFICO 15

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua.

Como se acaba de mencionar, los hogares pobres pertenecientes a los tres aglomerados en conjunto pueden comprar una cantidad de CBTs mucho mayor en promedio que los hogares de igual condición del AGR. Sin embargo, como contrapartida, en el año 2003 los hogares del AGR poseen un tamaño menor que aquellos de los tres aglomerados en términos de UAE.

La primer diferencia, a favor de los tres aglomerados, es la más amplia; y por ende los hogares pertenecientes al mismo necesitan menos cantidad de CBTs en promedio para salir de la pobreza, o sea, su brecha de pobreza en términos reales es menor. Como se observa en el gráfico, realizando la comparación en términos nominales, el resultado es inverso ($319 + 28 = 347$, que es mayor a 331); pero la cuantía de bienes necesaria para salir de la condición de pobreza es menor cuando se tiene en cuenta que los bienes son más costosos en los tres aglomerados que en el AGR.

A continuación, el gráfico 16 evidencia que para el 2006 el ITFP de los hogares pobres ha crecido mucho más en el AGR que en los tres aglomerados en conjunto (donde el crecimiento también fue apreciable), llegando a ser mayor en 2006 por \$17 (considerando el mayor poder adquisitivo del ingreso en el AGR). Por otra parte, se acortan las diferencias en la línea de pobreza promedio,

manteniendo Rosario su menor valor. Por lo tanto, de la consideración de ambos factores se concluye que en el 2006 el AGR se encuentre con una brecha de pobreza bastante menor respecto del conjunto de los tres aglomerados.

GRÁFICO 16

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH continua.

Por último, se señalan algunos criterios de elaboración de políticas económicas.

El hecho de poder conocer, para cada conjunto poblacional en general y para el AGR en particular, cuál es la variación en los componentes de la brecha de pobreza debida al incremento en el precio de los bienes que conforman la CBT y qué parte se debe a otros fenómenos, permite un correcto diagnóstico de la situación, y por ende la selección de una política económica eficaz para combatir dicho problema:

En el caso del ITPF, es posible distinguir si hubo un incremento real del mismo (y no únicamente nominal, como muestran los datos del INDEC), y si no fuera así direccionar las políticas para corregir esta tendencia. Además, admite identificar en qué magnitud la inflación provoca un deterioro del ITPF, por lo que cuantificado el problema, se puede estimar en qué medida vale la pena destinar políticas económicas a la solución del mismo.

Considerando la LPP, los datos obtenidos permiten diferenciar el incremento que se da en el dinero que necesitan los hogares por causa de un incremento en los precios de la CBT, de aquel que se ocasiona por un aumento en el tamaño de los mismos (como vimos antes, para el cómputo de estas variables lo que interesa es en términos de UAE); ya que las políticas económicas destinadas a contrarrestar estos fenómenos son muy diferentes.

Por un lado se podría intentar contener el incremento en los precios de la CBT, por ejemplo mediante subsidios a los eslabones de la cadena alimentaria, o disminuir la inflación en general, si se considera que el incremento de los precios en la CBT está asociado a un aumento de precios al nivel de toda la economía.

Por otra parte, con el objeto de disminuir el tamaño de los hogares pobres sería de especial consideración, entre otras políticas, la realización de campañas de procreación responsable como se efectuó en el AGR durante el periodo considerado. Se discurre que la consecución de este propósito es de relevante importancia y como se ha demostrado mediante esta investigación, no se ha logrado alcanzar.

Finalmente, los datos referidos a la BPP permiten dilucidar si la cantidad de bienes que necesitan los hogares en promedio para salir de la pobreza se ha incrementado o no, cuestión que se observa en los valores a precios constantes y no es posible con los valores corrientes brindados por el

INDEC.

5. Conclusiones

En relación a la distribución del ingreso, se observa una mejoría a nivel general en todos los indicadores (coeficiente de Gini, participación de los deciles de menor ingreso en el ingreso total e ingreso mínimo y máximo de los deciles de menores ingresos) en el lapso en estudio.

En lo que concierne al coeficiente de Gini y la participación de los deciles de menores ingresos, el AGR tenía una amplia ventaja en el 2003 y la conserva en el 2006. Respecto al ingreso mínimo y máximo de los deciles de menores ingresos, en principio se ubica en situación de desventaja para todos los deciles, pero hasta el séptimo decil de ingresos inclusive se ubica dentro de límites de Ingreso Per Capita Familiar con un poder adquisitivo superior en el 2006. Por lo tanto, se observa en el 2003 que el ingreso está mejor repartido en Rosario, pero el total para redistribuir es menor, mientras que en el 2006 el mismo aumenta más que proporcionalmente en Rosario que en los tres aglomerados.

Con respecto al análisis en función de la indigencia y la pobreza, en todos los casos se contempla una considerable reducción de los porcentajes de ambas variables socio-económicas. Coherentemente, existen más individuos que salen de la pobreza e indigencia que los que entran en ella al moverse del 2003 al 2006.

Al indagar sobre las brechas de pobreza en términos porcentuales para los hogares se concluye que ha disminuido tanto para el caso de los tres aglomerados como para el AGR, mientras que la brecha de indigencia sólo se comporta de esta manera para este último.

Cuando se realiza el estudio en términos absolutos, es decir, considerando el valor en pesos de la brecha de pobreza y sus componentes (en lugar de la importancia porcentual respecto del total) teniendo en cuenta las diferencias en el poder adquisitivo del ingreso en ambos conjuntos poblacionales, se percibe que la mejoría del AGR se da por la vía del ingreso. Se advierte un incremento del Ingreso Total Familiar Promedio de los hogares pobres muy superior en el AGR que en los tres aglomerados (que partiendo de una condición bastante inferior finaliza con un mayor valor de la variable). Como contrapartida, el tamaño promedio de los hogares se ha ampliado en ambos agregados pero en menor magnitud en los tres aglomerados.

El resultado de estos dos efectos contrapuestos es una pequeña disminución de la brecha de

pobreza siendo que el efecto positivo de un mayor ITFP supera al negativo del aumento de la LPP, esto se produce en el AGR en una magnitud superior, dando como resultado final una mejoría mayor en la mencionada variable.

Cabe destacar que para mitigar la pobreza en el corto plazo se requieren políticas exhaustivas, que se encarguen de dos elementos fundamentales:

- una política antiinflacionaria de carácter integral con especial incidencia sobre los bienes que forman parte de la CBT
- una política de planificación familiar y procreación responsable que ayudará a los hogares a salir de la pobreza extrema (aquí denominada indigencia) para alcanzar un nivel digno de vida para poder continuar la ardua tarea de mejorar la distribución del ingreso elevando el nivel de bienestar de la población.

Bibliografía

CALVI, Gabriel (2003), “Algunas dimensiones extra-económicas de la desocupación”, Instituto Gino Germani, UBA.

DINATALE, Martín (2004), “El festival de la pobreza. El uso político de los planes sociales en la Argentina”, La Crujía Ediciones.

ESQUIVEL, V. y MAURIZIO, R. (2006), “La desigualdad de los ingresos y otras inequidades en Argentina post-convertibilidad”, AAEP.

FERNÁNDEZ, Marina L.; FERNÁNDEZ COSTA, Maite y RODRÍGUEZ PEÑA, José, “Objetivos de desarrollo del milenio: ¿realidad o utopía?”. Actas de las Jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR), ISSN 1668-5008 (2007)

FERNÁNDEZ, Marina L.; FLORES, Luciana; MORELLI, Juan y LAGGER, Patricio, “La Promoción del Trabajo decente en el Aglomerado Gran Rosario”, 8º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ISBN 978-987-98870-3-5, Buenos Aires (2007).

FERNÁNDEZ, Marina. “Incidencia de la indigencia y la pobreza en el mercado laboral femenino”. Actas de las Jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR), ISSN 1668-5008 (2005)

Informe de Coyuntura edición especial 30/03/07, IERAL Fundación Mediterránea, www.ieral.org

LAC PRUGENT, Nora; GALLESE, Elda; MARTÍN, Norberto. “Pobreza y complejidad en el Gran Rosario”. Actas de las Jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR), ISSN 1668-5008 (2005)

LAC PRUGENT, Nora; GALLESE, Elda; FERNÁNDEZ, Marina L. y otros “Pobreza y

distribución del ingreso en el Aglomerado Gran Rosario: Un desafío pendiente”, publicado en la página web: www.fcecon.unr.edu.ar de la Fac. de Ciencias Económicas y Estadística de la U.N.R., Actas de las Jornadas de Investigación (2003)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, <http://www.portal.santafe.gov.ar/>

“Paridades de poder de compra del consumidor” INDEC, febrero de 2002
www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/10/PPCC-Metodologia.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Aportes para el Desarrollo Humano de la Argentina. Un enfoque integral”. Argentina. (Noviembre 2002)

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Informe sobre desarrollo humano 2003. Los objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza”. Nueva York (2003)

RAPOPORT, Mario y colaboradores, “Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003) Ediciones Macchi (2006)

Fuentes

Documentos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, disponibles en <http://www.indec.mecon.gov.ar>

- Bases de Datos correspondientes a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) Continua para los Semestres desde el 2º del 2003 hasta el 2º del 2006.
- “¿Cómo se mide el desempleo?”
- “Encuesta Permanente de Hogares Continua. Cuestionarios de Vivienda, Hogar e Individual” (2003-2006)
- “Encuesta Permanente de Hogares Continua. Diseño de Registro y Estructura para las bases Hogar y Personas. Segundo semestre 2003- Segundo semestre 2006”.
- “Encuesta Permanente de Hogares. Indicadores socioeconómicos para los 31 aglomerados urbanos. Mayo 2003”.
- “Informe de prensa. Mercado de Trabajo: principales indicadores”. 12 de septiembre de 2006
- “La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003”. INDEC
- EPH continua – Estimación de los Errores de Muestreo
- Informe de prensa: “Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina”
- Informe de prensa: “Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en los Aglomerados Urbanos, Mayo de 2003”.